

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Pensaron que el motociclista había muerto"
	"Partidos irán por Congreso en 3 alianzas"
	"Instalan cerco ante riesgo de gripe aviar"
	"Por equipaje, una Virgen de Guadalupe hecha en yeso"
	"Latente, alianza entre PAN Y PRD"
	"Por influenza aviar ¿Cerco sanitario!"
	"Se suma Fayad, rechaza policías comunitarias"
	"Regresan huevo contaminado"
	"Confirma milicia escenario planteado por gobernador"
	"Fracasa combate a corrupción: ASF"
	"Inculpan a SHCP en caos de deuda"
	"Un muerto más por policía civil; enfrentamiento armado en retén de Ayutla"
	"Destapa la ASF corrupción en el sexenio anterior"

INSTITUCIONAL

Criterio-Cambiarán personal en IEE: Mario Pfeiffer Islas, consejero presidente del Instituto Estatal Electoral (IEE), informó que en el corto plazo se darán los primeros cambios en algunas coordinaciones del organismo, luego de un análisis del desempeño de su personal. "Durante los siguientes días seguiremos trabajando en la revisión de las actividades del personal, desde luego se tiene que considerar que estamos en medio del proceso electoral, pero se darán cambios", adelantó. El consejero dijo que en unos días concluirá la revisión de las necesidades del IEE; será hasta entonces cuando se den a conocer los nuevos nombramientos. "Se están dando las últimas observaciones del desempeño profesional", explicó el funcionario, aunque no adelantó si los cambios serán específicamente en coordinaciones ejecutivas o puestos directivos. **(Miriam Avilés, página 04)**

El Sol de Hidalgo- Consejeros DISTRITALES son IMPARCIALES: Pfeiffer: Aunque está garantizada la imparcialidad en la elección de diputados locales con los consejeros electorales distritales, quienes fueron electos a través del consenso de los partidos políticos, no se descarta de éstos impugnaciones durante el proceso electoral ya que es un derecho que les da la ley. Así lo aseveró el consejero electoral presidente del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE), Mario Pfeiffer, quien aseveró que en cada uno de los 18 Consejos Electorales Distritales, todos instalados en tiempo y forma, está conformado por personas con experiencia que, además, recibirán mayor capacitación. "Son derechos que tienen los institutos políticos. Sin embargo, pues el trabajo del instituto lo va a respaldar el profesionalismo y la experiencia que tienen esos consejeros distritales y la posibilidad de una impugnación es un derecho de los partidos", explicó Mario Pfeiffer, quien abundó respecto a las probables impugnaciones: "Estamos preparados para hacer nuestro mejor trabajo y esfuerzo, y ya solamente que tuvieran un criterio diferente los tribunales. Sin embargo, pues la actuación de todo el Instituto se hará de acuerdo a la ley y esperamos, también, el respaldo en ese sentido, en el hipotético caso de que hay una impugnación".

CUMPLIDAS 30 POR CIENTO DE ACTIVIDADES A pregunta expresa, sostuvo que el proceso de renovación del Poder Legislativo se ha desarrollado conforme a los tiempos que marca el calendario electoral, cumpliéndose ya aproximadamente el 30 por ciento de las actividades calendarizadas, sin que hasta ahora haya señalamientos contra el IEE de parte de los partidos políticos. "Seguiremos trabajando para que esto pueda continuar así, hasta que tomen protesta los próximos diputados locales", expresó el entrevistado, quien adelantó que como parte de ese calendario electoral se dará capacitación a los consejeros electorales distritales mañana y el sábado. "Se les capacitará, no obstante de que muchos de ellos llevan varios procesos electorales. Todas las elecciones son diferentes y queremos actualizar algunos conocimientos que ellos ya tienen, particularmente porque es necesario abundar en algunos temas por los criterios del tribunal y las propias reformas a la legislación electoral", explicó. Finalmente, adelantó que el próximo lunes, dijo, habrá sesión del Consejo Electoral para constituir la Comisión Especial del Programa de Resultados Electorales Preliminares, así como para tratar otros asuntos de interés, como las precampañas que se acercan y de otras actividades dentro del IEE. **(Redacción, Ojo: Política)**

Milenio-Candidatos ciudadanos insisten en contender en las elecciones: La presidenta del comité directivo de Candidatos Ciudadanos, filial Hidalgo, María del Sol Lemus Arias, exigió al Congreso local reformar el título sexto constitucional, referente a los poderes del Estado, en su sección II (De la elección de Diputados e Instalación del Congreso) para que permita a candidatos sin filiación partidista contender en los comicios de julio próximo, en el que se renovará la actual legislatura. Ante la negativa que han tenido por parte del Instituto Estatal Electoral (IEEH) para que sus candidatos entreguen su plataforma electoral, ya que argumentan que esto solo es labor de los partidos y que la actual ley hidalguense contempla las modificaciones al artículo 35 de la Constitución federal, la cual, desde finales de 2012 permite la participación de candidaturas independientes, Lemus Arias urgió a los diputados a que reformen la legislación estatal, tal como hicieron con otras leyes como la Educativa, que dijeron, "apresuraron porque les representa beneficios políticos". "No puede estar por encima una ley local que una ley federal ni que una Carta Magna", dijo la representante en el estado de Candidatos Ciudadanos, quien adelantó que acudirán a la sede del Congreso para presionar a los diputados. "Si es necesario haremos acto de presencia en los próximos días en su sesión ordinaria para que toquen ese tema. Vamos a estar presionando en ese tema para ver qué es lo que nos contestan los legisladores", dijo. Sin embargo, pese a que la Constitución Política del Estado de Hidalgo no contempla las modificaciones al Artículo 35 federal, que establece que ciudadanos sin afiliación partidista pueda postularse a un cargo de elección popular, la organización Candidatos Ciudadanos adelantó que sus aspirantes a contender en los comicios de julio próximo se registraran en ante el organismo responsable de organizar las elecciones y que acudirán a instancias legales, entre ellas el TEPJF donde ingresaron una denuncia con número 001/2013/TEH-JDS. En reiteradas ocasiones, el consejero presidente del IEEH Mario Ernesto Pfeiffer, ha manifestado que la ley hidalguense no contempla Candidaturas Ciudadanas, además que por estar en un proceso electoral, no se pueden hacer ahora adecuaciones o se iría contra la ley. **(Axel Chávez, página 11)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Milenio-PRI estará presente en todo momento: El PRI debe estar presente en todo momento y lugar, trabajando permanentemente por el bienestar de la población, expresó Ricardo Crespo Arroyo, presidente del Revolucionario Institucional en Hidalgo, durante la toma de protesta de la dirigencia del Comité Directivo de Cuauhtémoc. Crespo Arroyo exhortó a la militancia a mantenerse activa y no sólo movilizarse en temporada electoral ya que este es el inicio que marca el triunfo en las próximas elecciones para la recuperación de Cuauhtémoc, al citar al político Luis Donald Colosio Murrieta con su frase "al partido hay que movilizarlo en todo lugar y todo momento". En ese sentido, consideró que el tricolor en la actualidad es el partido que vislumbró Colosio. Asimismo, manifestó el orgullo que siente el priismo hidalguense al ser encabezado por Francisco Olvera Ruiz, quien tiene vocación de servicio, al igual que toda su militancia. Ricardo Crespo reconoció en Omar Fayad Meneses, senador de la República, a un hombre que ha demostrado su cariño a la gente y a este instituto político que ha dado resultados, por ello le pidió tomar la protesta a Haidee García Acosta, como presidenta y Rafael Hernández Espinoza, secretario General. Al tiempo que agradeció la colaboración de Álvaro Licona Flores al frente del priismo de Cuauhtémoc. En su oportunidad, García Acosta, refirió que la riqueza de este partido radica en la coincidencia por el bien común que le permite a su militancia caminar unidos por el engrandecimiento de Hidalgo. Precisó que asume la presidencia con la responsabilidad de seguir el ejemplo de Enrique Peña Nieto, presidente de México, y Francisco Olvera Ruiz, mandatario hidalguense, quienes conducen al país y la entidad por rumbos mejores. Cabe destacar que la nueva dirigente formó parte de las filas del Organismo Nacional de Mujeres Priistas en su localidad. **(redacción, página 11)**

Criterio-Conformarían tres alianzas: A menos de 20 días de que se venza el plazo para que los partidos en Hidalgo registren alianzas, en el panorama político estatal se vislumbran tres posibles bloques aliancistas que se formarían para competir por alguno de los 18 distritos electorales. Las tres coaliciones estarían conformadas por PRI y PVEM; PAN-PRD, así como PT con Movimiento Ciudadano (MC). El único instituto político que pelearía sólo por las diputaciones locales es Nueva Alianza. De acuerdo con los pronunciamientos que han hecho los dirigentes de los siete partidos políticos respecto al tema,

hasta el momento estos son los intereses de formar alianzas, las cuales tiene como límite para registrarlas el 10 de marzo ante el consejo general del Instituto Estatal Electoral (IEE). Ricardo Crespo Arroyo, líder del PRI, y Jorge Malo Lugo, del PVEM, han manifestado su intención de repetir la alianza que desde hace años han fraguado sus institutos. En tanto, Alejandro Moreno Abud, del PAN, y Arturo Sánchez, del PRD, han señalado, incluso ante representantes nacionales de ambos partidos, su pretensión de coaligarse para esta elección. Por su parte, los líderes del PT y MC, Mariano Torres y María Cruz García, respectivamente, formalizarán una alianza de partidos de izquierda, excluyendo al PRD si decide ir con el blanquiazul. Heriberto Santiago Martínez, líder del Panal en Hidalgo, ha señalado el deseo de que el partido magisterial participe sin aliados para mantenerse como la segunda fuerza política al interior del Congreso local. El rompimiento con el PRI se da luego de la aprobación de la reforma educativa. **(José Antonio Alcaraz, página 04)**

Criterio-Pide PRD no ocupar auditoría vs la oposición: Dentro de una semana, el auditor del estado entregará al Congreso local el informe de la cuenta pública del ejercicio fiscal 2011, resultados que los partidos políticos de oposición esperan no sean utilizados para "golpearlos" electoralmente en el proceso electoral. Marco Antonio Rico Mercado, secretario general del PRD, solicitó a Rodolfo Picazo Molina, titular de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH), que actúe "estrictamente apegado a derecho" y no aplique la máxima: "a mis amigos, la justicia y el perdón, y a mis enemigos, la ley". El perredista pidió evitar que se utilice a la ASEH para hacer presión contra los partidos de oposición y beneficiar al hegemónico, el PRI. Y es que Picazo Molina anunció que el próximo 28 de febrero entregará a los diputados integrantes de la comisión inspectora de la ASEH el informe de la fiscalización de los recursos de los 84 municipios, tres poderes y organismos descentralizados de la entidad. "Pedimos profesionalismo, legalidad, imparcialidad, certeza y objetividad al auditor del estado para que actúe apegado y estrictamente a derecho, no solamente con los presidentes emanados del PRD, sino de todos los demás", señaló el secretario perredista. **(Miriam Avilés, página 04)**

Crónica-Da Panal talleres a estructura en Hidalgo: Comenzaron cursos de capacitación al interior del Comité Directivo Estatal de Nueva Alianza en materia electoral para representantes ante los Consejos Distritales y eventuales comisionados en mesas directivas de casilla, informó el dirigente Heriberto Martínez Santiago. Aclaró que para el partido magisterial no representa problema cumplir con todos los cargos electorales durante estos comicios para renovar el Congreso local, por ello el Comité Ejecutivo Nacional envió capacitadores en materia jurídica. "Comenzamos desde el pasado 19 de febrero, serán tres días donde el área jurídica de la cúpula nacional imparta estos cursos, la intención es cumplir con la agenda de capacitación, además de un taller especial en caso de interponer juicios de inconformidad". Adelantó que en esta semana la Comisión de Procesos Internos inició el diseño de convocatoria para seleccionar precandidatos a diputados locales. **(Gabriela Porter, página 04)**

EL Independiente- Blindaje de PRD para evitar que tribunal anule posible alianza: El Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Hidalgo cuidará todos sus procedimientos para evitar que una impugnación ante tribunales anule alguna coalición como pasó en Veracruz, donde magistrados echaron por los suelos la alianza entre panistas y perredistas. Marco Rico Mercado, secretario general del sol azteca en la entidad, no descartó que gobierno del estado utilice al Tribunal Electoral de Hidalgo para evitar un frente amplio opositor. Las autoridades estatales "siempre hacen uso indebido de instituciones de procuración de justicia y recursos económicos", por lo que "cuidaremos todas las etapas para formar alguna alianza". Entre los perredistas causa suspicacia que gobiernos priistas puedan utilizar los tribunales para impedir coalición opositora. Antecedente En la anterior elección para gobernador de Hidalgo, el entonces diputado perredista Napoleón González Pérez impugnó la alianza Hidalgo nos une, formada por PAN-PRD y cuya candidata era Xóchitl Gálvez, al argumentar que no fue aprobada conforme a los estatutos del sol azteca. A través de solicitud de información, el Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo, en ese entonces a cargo de Daniel Jiménez Rojo, actual delegado de Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, dio de inmediato el convenio de coalición al legislador que fue sustanciada para la impugnación, la cual a fin de cuentas no prosperó. Como lo declaró el dirigente Arturo Sánchez Jiménez, de ser aprobadas las alianzas el próximo 24 de febrero iniciarán pláticas formales con dirigentes estatales e incluso nacionales de otros partidos políticos para explorar la conveniencia de coaligarse. Hasta el momento, el sol azteca mantuvo encuentros informales con Partido del Trabajo y Acción Nacional para explorar tal posibilidad e incluso pidió a los petistas reconsiderar su posición de no unirse con los panistas. El comité estatal hace eco de la postura de la dirigencia nacional del PRD para impulsar política de alianzas. **(Víctor Valera, página 05)**

El Independiente- Analizará PAN conveniencia de coalición con perredistas: Acción Nacional (PAN) dio acuse de recibido a la invitación del PRD para formar un frente amplio opositor, aunque señaló que antes analizará la conveniencia de coaligarse rumbo a la elección de diputados locales. Luis Baños, coordinador estatal de la campaña albiazul, afirmó que el partido trabaja para elegir candidatos en los 18 distritos electorales, sin embargo sus aspirantes están conscientes que podrían ceder su lugar en caso de concretarse alianza con otro partido político. Decidirán quién encabezará la coalición de acuerdo con la estructura, liderazgos, número de regidores en municipios y votación obtenida de los partidos en cada uno de

los distritos electorales. Sigue abierta la posibilidad de coaligarse con el Partido del Trabajo (PT), quienes señalaron que no desean aliarse con los albiazules, mientras que el sol azteca informó que sostuvo dialogo con los petistas para que cambien su postura. A la par de la selección de candidatos, los panistas trabajan para fortalecer su estructura municipal y de esta forma tener listos los representantes de casilla rumbo a la elección de diputados. La finalidad es cuidar el voto panista en los comicios, ya que las candidaturas comunes registrarán sufragios por cada partido coaligado. **(Víctor Valera, página 05)**

El Reloj- Con alianza o sin ella, se dicen listos en el PAN: A pesar de que no se ha definido el rumbo de la alianza entre el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y el Partido Acción Nacional (PAN) en la entidad, el secretario general del Comité Directivo Estatal PAN, Jorge Miguel García Vázquez, dice que están listos para las elecciones con o sin alianza. "Los trabajos para hacer alianza están ahí, pero si el partido o los partidos que deseen hacer alianza les conviene lo harán", aseguró. De cara a las elecciones para las diputaciones locales en el estado de Hidalgo, "el PAN está preparado para los comicios" que se llevarán a cabo en el mes de julio, advirtió. García Vázquez, también agregó que existen situaciones en las que se tienen que poner en claro de cuál será la vía en cada uno de los distritos de la entidad y con ello se sabrá de la alianza con los del sol azteca. "Estamos conscientes tanto los del PR nosotros, que no va a ser una elección fácil porque hoy al menos el PAN ya no es gobierno federal", afirmó. El secretario de Acción Nacional en la entidad, reconoció que con la incursión de hidalguenses en el gobierno federal con brazo fuerte", será complicada la contienda "El que estén hidalguenses en el gobierno federal, no nos debilita como fuerza política para las elecciones en cada uno de los distritos de Hidalgo", añadió. Determinó que existe conocimiento en filas del PAN de lo que acontecerá y para es que se ha trabajado fuerte en todo momento. Finalmente dijo que su partido estará muy pendiente de todas las acciones "positivas o negativas" que se generen con miras a la elección de diputados locales. **(Mario Zermeño, página 04)**

Síntesis- Continúa latente alianza PAN-PRD: Expertos en materia electoral del PAN y del PRD analizan las posibilidades de una alianza parcial o total entre ambos institutos políticos para los comicios a diputados locales del próximo 7 de julio, aseguró el dirigente estatal del albiazul, Alejandro Moreno Abud. Moreno Abud explicó que a la fecha los líderes de ambos partidos han sostenido dos encuentros informales, de los que hasta el momento quedó en claro que especialistas en la materia estudien la posibilidad de que se establezca una liga en todos o algunos de los 18 distritos electorales entre los partidos considerados de derecha e izquierda, respectivamente. "Hemos estado trabajando con el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y al momento hemos tenido un par de reuniones donde hemos acordado" que dicha personas determinen que tan favorable resultaría una alianza entre estos los dos institutos políticos. Cabe recordar que el primer intento de alianza entre ambos partidos en el estado se dio en 1999 cuando ambos partidos pretendieron postular Miguel Ángel Granados Chapa, pero el intento no fructificó. Once años después, en 2010, se dio la primera coalición oficial denominada "Hidalgo nos Une" para contender por la gubernatura y las diputaciones locales, con la postulación de Xóchitl Gálvez Ruiz y donde al final ganaron los distritos I y II de Pachuca logrando el triunfo con la panista Yolanda Tellería y la perredista Sandra Ordaz. En el 2011 de nueva cuenta el PRD y el PAN concretan una alianza para la contienda a presidentes municipales donde concretaron acuerdos para contender juntos en 50 de los 84 municipios del estado. Moreno Abud añadió que aunado a lo anterior en su instituto político un aspecto importante ha sido hasta el momento el conocer la opinión de los militantes y simpatizantes respecto a las posibilidades de unir fuerzas con otros institutos políticos con las que hay diferencias en la ideología y diversas acciones, por lo que aseguró que será importante saber lo que piensa su militancia al respecto. "Algo que es fundamental para nuestro partido es tomar en cuenta a nuestra militancia para que nos digan finalmente si quieren o no una alianza y también saber qué es lo que opina de una coalición con el PRD y en estos momentos ya estamos trabajando en eso porque será al final de todo que los militantes decidirán respecto a los acuerdos que se puedan concretar al respecto". Con relación a posibles acuerdos con otros partidos políticos, el líder panista en la entidad manifestó que en el caso de Movimiento Ciudadano se ve poco posible ante la postura de que irán solos, mientras que con Nueva Alianza no se han tenido acercamientos, aunque aseguró que las dirigencias nacionales han tenido algunos acercamientos para analizar la posibilidad de acuerdos. **(Jaime Arenalde, página 03)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Crónica-Reitera Priego apego del TEEH a la ley en caso de ciudadanos: El Tribunal Electoral de Hidalgo (TEEH) actuó con ánimo garantista y sin discriminación a los juicios ciudadanos, sostuvo el aún secretario general del juzgado, Sergio Priego Reséndiz, quien reiteró que la sentencia fue conforme a la legislación que prevalece en la entidad. En entrevista, el integrante del tribunal local explicó que la impugnación de la agrupación independiente tuvo origen en el Instituto Estatal Electoral (IEEH), debido a que el Consejo General rechazó el registro de la planilla ciudadana a la diputación por el Distrito II, encabezada por Guillermina Arias. "La reforma política ya existe y fue aprobada por el Congreso de la Unión, pero las entidades tienen un año para adecuar su legislación respecto al Artículo 35 de la Constitución Política, actualmente en Hidalgo no existe una disposición que considere a ciudadanos para ser votados en una contienda electoral". Ante esta negativa del IEEH, Candidatos Ciudadanos presentaron un recurso de apelación ante el tribunal hidalguense; sin

embargo, el TEEH reencauzó la inconformidad y cambió su estatutos a juicio para la protección de derechos político-electorales, debido a que la normativa electoral plantea que sólo es facultad de partidos políticos inscribir aspirantes a cargos de elección popular. Priego Reséndiz recordó que el Artículo 105 Constitucional establece que no habrá modificaciones a leyes electorales 90 días antes de que inicien formalmente los comicios. "No hubo discriminación del tribunal ni del Consejo General del IEEH, actuamos con ánimo garantista e incluso ayudamos a esta organización para subsanar la falta de documentos o verificar la legibilidad de las firmas que presentaron, pudimos desecharlo enseguida por otros factores, pero siempre salvaguardamos los derechos de los ciudadanos". Por su parte, Candidatos Ciudadanos de los Estados Unidos Mexicanos acusó a las autoridades electorales de "discriminar" planillas independientes que pretenden participar en la contienda de julio próximo. La dirigente estatal, María del Sol Lemus, lamentó la "justificación" de los tribunales para rechazar posibles aspirantes a diputados locales, que aparentemente "no existe línea, ni estructura jurídica-electoral para reconocer estas candidaturas". Por ello, la organización presentó un recurso de revisión ante la Sala Regional Toluca para que las instancias electorales hidalguenses los tomen en cuenta. **(Gabriela Porter, página 04)**

PLANO ESTATAL

Milenio-Instalan cerco ante riesgo de gripe aviar: Ante la posible propagación del virus de la influenza aviar H7N3 en el estado y debido al brote que se registró en siete granjas de Industrias Bachoco en Dolores Hidalgo y San Luis de la Paz Guanajuato, la Secretaría de Desarrollo Agropecuario de Hidalgo implementó un cerco para intensificar la vigilancia epidemiológica en las casetas zoonosanitarias y para la detección oportuna de probables casos, informó el titular de dicha oficina, Alberto Narváez Gómez. Derivado de este operativo, dijo el funcionario, en coordinación con autoridades del Estado de México, detuvieron en el municipio de Polotitlán a un camión que transportaba, aproximadamente, 15 toneladas de huevo que procedían de una granja de Guanajuato que fue declarada en cuarentena por la infección de sus aves, el cual tenía como destino Hidalgo. "Estas medidas tiene como objetivo que no se presente ningún caso de Influenza Aviar, ya que en otras zonas de la República ya se ha replicado el virus. Estas acciones se realizan en coordinación con la delegación de la SAGARPA y con los Comités de Sanidad, y de Fomento y Protección Pecuaria, hemos estado muy atentos en la vigilancia, que se inició cuando se presentó el primer brote en Guadalajara –a finales de 2012-, pero que se reforzó tras la alerta en Guanajuato", indicó. En la entidad, apuntó Narváez Gómez, existen 137 granjas tecnificadas, en 27 municipios, mismas que alojan a más de 9 millones y medio de aves, entre las que destacan pollo de engorda, gallinas de postura y reproductoras, así como 670 naves con aves de combate. Adicionalmente, el titular de la SEDAGRO indicó que se tiene registro de que operan 141 mil predios de traspatio con un total de 1.8 millones de aves utilizadas con varios propósitos, principalmente para el auto consumo. Salvo el caso en Polotitlán, en el que por ser paso de producto para Hidalgo se encuentran autoridades locales que coadyuvan con sus similares del estado mexicano, no se han presentado más incidentes, además especificó que los proveedores que cumplen con la debida certificación de las dependencias competentes pueden acceder a territorio hidalguense, informó Alberto Narváez. La delegada de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación en Hidalgo apuntó que hasta el día de ayer no se ha presentado ningún caso de Influenza H7N3 y confió en que con las medidas que en se han tomado en torno a este brote, no se presente ningún tipo de contingencia epidemiológica en Hidalgo. Recordó que al estado ingresa huevo de granjas de Jalisco, Puebla, Guanajuato, Durango, Veracruz, entre otros. Recientemente, Aguascalientes, Jalisco y Guanajuato han registrado brotes de gripa aviar. Según la directora de sanidad y de inocuidad de la SEDAGRO, Maricela Reyes, este virus no representa ningún riesgo de contagio o enfermedad para los humanos. "El periodo de incubación que tiene es de 3 a 21 días, cabe mencionar que las principales vías de contaminación epidemiológica de este virus son el excremento, las aves migratorias y el producto vivo; de ahí que las granjas que operan en la entidad están constantemente monitoreadas y para poder ingresar a ellas se deben seguir estrictos protocolos de sanidad". **Claves Alza de precios** - El secretario de Desarrollo Agropecuario, Alberto Narváez Gómez, comentó que el alza al precio del huevo por el brote no puede ser controlado por esta dependencia. - Sin embargo, dijo que continuarán trabajando arduamente para que la productividad y economía de los productores avícolas de la entidad, no se vea desfavorecida. - Agregó que han alertado a los productores avícolas asentados en territorio hidalguense para que tomen medidas preventivas y se ha redoblado el chequeo de la documentación. **(Axel Chávez, página 08)**

Crónica-Niega Cruz la operación de policías comunitarias: En Hidalgo no se han identificado grupos de policías comunitarias, cada dependencia tiene su campo de acción y el gobierno estatal realiza su trabajo en materia de seguridad, aseveró el comandante de la 18ª Zona Militar en Hidalgo, Javier Cruz Rivas. Preciso que se conocen los problemas que prevalecen en la entidad, a los cuales las dependencias dan seguimiento para saber lo que sucede y cómo responder en cada caso. Recordó que existen problemas limítrofes entre algunos municipios, "se ha visto que en algunos medios de comunicación publican a gente armada, pero estas imágenes no corresponden a la situación actual". Por tanto, a la fecha no han tenido que participar las fuerzas armadas, el gobierno del estado hace su trabajo que le corresponde, así como Seguridad Pública estatal cumple instrucciones específicas. Agregó que a raíz de los feminicidios registrados en la zona de

Tula, en coordinación entre la Sedena y las autoridades estatales, fue establecida una base de operaciones mixtas para darle tranquilidad y paz social a la población de la región. Indicó que la entidad, en el contexto nacional, es la menos afectada en cuanto a índices delictivos, ya que actualmente la población realiza sus actividades de manera normal, además cada una de las denuncias anónimas se atiende de manera oportuna. Con relación al programa de canje de armas, durante el 2013 el trabajo se aplicará en un 300 por ciento en cada una de las regiones del estado, en 2012 se capturaron un promedio de 40 armas de diversos calibres. **(Alberto Quintana, página 03)**

Crónica-Comienza programa para canje de armas: Autoridades de los tres niveles de gobierno iniciaron el programa Canje de Armas 2013 a implementarse en diversas regiones del estado con el lema "Menos Armas, Más Vidas". El secretario ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad, Nicolás Ramírez Gómez, puntualizó que es mediante el fortalecimiento de una cultura de la legalidad como el gobierno hidalguense, encabezado por Francisco Olvera Ruiz, emprende acciones necesarias para consolidar una sociedad más justa y pacífica, donde la violencia no tenga cabida. Por su parte el general de la 18ª Zona Militar, Javier Cruz Rivas, destacó que el programa Canje de Armas 2013 es para preservar vidas, evitar accidentes, acciones de violencia, justicia por propia mano y que los instrumentos caigan en manos inexpertas. El plan garantiza el anonimato de quien realice el intercambio; las armas se cambiarán por vales, tabletas, computadoras y electrodomésticos, así como aparatos electrónicos. "No se indagará la procedencia del arma, granadas o cartuchos, los cuales serán destruidos y en caso de tener un valor científico, artístico, histórico o cultural, se preservarán para ser expuestos en museos de la Sedena". **(Alberto Quintana, página 03)**

Crónica-Necesario fomentar cultura de seguridad: Coincidieron Marco Antonio Ocadiz Cruz, rector de la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital y Luis Téllez Reyes, rector de la Universidad Politécnica Metropolitana, con el subsecretario de Educación Media Superior y Superior, Rolando Durán Rocha, en que incorporar a las instituciones de educación de ese nivel en la entrega de armas es un gran acierto para fortalecer la cultura de la legalidad. Téllez Reyes apuntó que reviste una enorme importancia, toda vez que las nuevas generaciones serán quienes lleven a sus padres el mensaje de que éste es un programa para salvar vidas y vivir en paz. Mientras que Ocadiz Cruz expresó que el programa contribuye a fortalecer una cultura de la seguridad, "a la par se fortalecen sistemas de seguridad en municipios, lo cual indica que cada vez hay menor necesidad de tener armas en casa". **(Rosario Ruiz, página 03)**

El Independiente- Rebota Sedagro 15 toneladas de huevo contaminado: Derivado de la influenza aviar en granjas de Guanajuato, la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro) regresó 15 toneladas de huevo provenientes de aquella entidad y que la empresa Bachoco pretendía comercializar en Hidalgo. El camión que trasladaba el producto de una granja cuarentenada fue interceptado en el municipio de Polotitlán, Estado México, por lo que no llegó al estado. En conferencia de prensa Alberto Narváez Gómez, titular de Sedagro, informó que junto con la Sagarpa instalaron filtros de seguridad para evitar ingreso de huevo contaminado, así como aves con sospecha de virus. Hidalgo cuenta con 137 granjas tecnificadas distribuidas en 27 municipios, que alojan más de 9.5 millones de animales. Estos centros de producción se mantienen bajo supervisión del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica). Narváez reconoció que a pesar de las 82 mil toneladas anuales, la producción en la entidad no es autosuficiente para abastecer el mercado local. Cada mes ingresan 593 mil cajas de huevo provenientes de Jalisco, Puebla, Guanajuato, Durango y Nayarit; 80 por ciento del producto que se consume en el estado proviene de fuera. Sin embargo, ante la emergencia sanitaria provocada por la gripe aviar en Guanajuato la delegación de Sagarpa junto con la Sedagro implementan cercos indefinidos para evitar ingreso de producto contaminado. "En las casetas sanitarias somos cuidadosos que cualquier incursión o llegada de producto sea vigilado, que vengan certificados por las distintas dependencias involucradas." Actualmente Hidalgo ocupa el lugar 21 a nivel nacional en producción de huevo. Debido al brote viral, podría proyectarse como uno de los principales expendedores hacia el resto del país. "Existe la posibilidad de crecer en esta actividad, sobre todo porque estamos libres de la enfermedad. Seguramente aquellos productores que les interese van a buscar estados con mejores condiciones de sanidad e inocuidad." Por su parte Carmen Dorantes, delegada de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), aseguró que la desaparición de granjas en el estado ha sido mínima y en la mayoría de casos por no cumplir las normas zoonosológicas. Aseguró que la producción, al menos para consumo interno, está garantizada y no existe evidencia del virus de la influenza aviar en granjas hidalguenses. "No es un tema que nos alarme en cuanto a que se caiga el precio, mueran animales o exista contagio". Por separado, Maricela Reyes Cruz, directora de sanidad e inocuidad agropecuaria y acuícola de la Sedagro, informó que la gripe aviar no representa ningún riesgo para el consumo humano; el periodo de incubación de la enfermedad es de tres a 21 días. "Tenemos el control de la movilización, lo que viene bien documentado entra y lo que no se regresa. Aquí lo importante es que hay buena coordinación entre todas las áreas que están al frente de los operativos." **(Gerardo Neria, página 03)**

El Independiente- Discusión sobre aborto será después de elección para diputados locales: Se les agota el tiempo a diputados locales para aprobar en cinco meses 21 iniciativas, de acuerdo con la propuesta de agenda legislativa que dejó para después de la elección de diputados locales, la discusión sobre despenalizar el aborto. En la lista de leyes por aprobar no figura la supresión del arraigo a pesar que la Comisión de Derechos Humanos de Hidalgo (CDHEH) solicitó eliminar tal figura. Los actuales legisladores terminarán su labor el próximo 4 de septiembre de 2013, de acuerdo con la reforma a la Ley Electoral para empatar comicios, por lo cual trabajarán a marchas forzadas en los dos últimos periodos de sesiones restantes. La agenda no contempla propuestas de la fracción parlamentaria de Nueva Alianza como la creación de ley para la procuraduría del contribuyente; ordenamiento para regular la venta de alcohol e iniciativa de reforma y adición a la Ley de Desarrollo Agrícola. La propuesta a favor de la vida del Partido Acción Nacional (PAN) y la iniciativa de la fracción perredista sobre la interrupción del embarazo fue pospuesta el año pasado por la elección de diputados federales. Ahora la iniciativa quedará en el tintero por la renovación del Poder Legislativo. Sigue en espera la ley de planeación del Partido del Trabajo, la cual solicita que el Congreso local sea tomado en cuenta en la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo y verificar que realmente sus objetivos sean cumplidos. La ley contra la tortura y el ordenamiento tan anunciada por autoridades estatales para poner orden al transporte público son las iniciativas que fueron turnadas por los diputados. **(Víctor Valera, página 04)**

El Independiente- Todos deben pagar ISR: Valtierra: Ramón Ramírez Valtierra, presidente del Congreso estatal, señaló como alarmante que presidencias municipales no reportaran a la Secretaría de Hacienda el impuesto sobre la renta (ISR), a pesar que lo retuvieron y ahora les es condonado. Ante tal escenario, la Auditoría Superior del estado "está haciendo lo pertinente para que esto no vuelva a suceder". Durante entrevista, afirmó que todos deben cumplir esta obligación y confió en que sea presentada iniciativa para evitar que personas físicas o morales queden libres del pago. "Hay cuestiones que no pudieron corregirse para este año fiscal, sin duda, en la reforma hacendaria esperamos se presente iniciativa con tal de evitar que personas estén exentas en el pago de cualquier impuesto", declaró. Cuestionado sobre si es válido que ciudadanos cumplan sus impuestos y que a las presidencias municipales les condonen esta obligación, el legislador pidió analizar las condiciones financieras de las alcaldías. A las presidencias municipales "no les alcanzan los recursos y sobre todo hay que considerar que el año pasado vieron reducidas sus participaciones, inexplicablemente gobierno federal recortó presupuesto a más de 30 municipios. "En cambio la ciudadanía exige servicios que el municipio está obligado a prestar, hay que analizar esa parte." La Ley de Ingresos de la Federación 2013 aprobada por diputados federales perdonó el pago de impuesto sobre la renta que no entregaron gobiernos estatales y municipales, siempre y cuando solo solventen diciembre del año anterior. Ramírez Valtierra descartó que los gobernadores cabildearán en el Congreso de la Unión para condonar el ISR a estados del país y presidencias municipales. **(Víctor Valera, página 04)**

El Independiente- Descarta Economía desabasto ante epidemia: No existe desabasto de huevo como efecto de la epidemia de gripe aviar que afecta a 12 granjas en Guanajuato, aseguró la delegada de la Secretaría de Economía (SE), Grissell Ubilla Ramírez. Añadió que tampoco cuentan con condiciones para que aumente el precio del huevo, aunque subrayó que la tarea de supervisar el comportamiento del costo del alimento es de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco). Lo anterior, explicó, debido a que la distribución del alimento no está determinada por las granjas de esa entidad. Además, existe producto disponible de otras regiones de la zona centro del país como Jalisco, Puebla, Guanajuato, Durango, Nayarit, Estado de México, Distrito Federal y Veracruz. En tanto, abundó, Hidalgo también produce huevo que cubre parte de la demanda local. Preciso que la medida tomada por la Secretaría de Desarrollo Agropecuario de devolver 15 toneladas de huevo proveniente de Guanajuato que la empresa Bachoco pretendía comercializar en el estado, fue efectiva. Es lo mejor que podemos hacer (la devolución de huevo), en este momento el estado tiene una gran responsabilidad, respecto a mantener todas las medidas para que este problema no pase a mayores", abundó. Ubilla Ramírez dijo que en caso de presentarse un eventual problema de desabasto, la SE aplicará los instrumentos necesarios a fin de mantener la estabilidad en precios, como es el caso de la autorización de cupos para importar este alimento tal como sucedió en la contingencia por gripe aviar registrada en Jalisco en julio del año pasado. **(Laura Trejo, página 03)**

El Reloj- Se suma Fayad, rechaza policías comunitarias: En referencia a la iniciativa presentada por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Senado que busca el reconocimiento legal de las policías comunitarias para dotarles de mayores recursos en la autodefensa de sus comunidades, el senador por Hidalgo, Omar Fayad Meneses, consideró que "el tema se debe analizar antes de presentar iniciativas". "Es un tema a analizar con cuidado, antes de presentar iniciativas y no caer en errores porque es el tema de moda, eso no es lo que estamos buscando en este momento, todos los gobernadores se comprometieron, incluidos los perredistas a un mando único, se trata de hacer policías más eficientes", señaló el senador. En referencia a la situación de la entidad, señaló que no tiene conocimiento de que exista alguna de este tipo, sin embargo, dijo, "en Hidalgo no existen, no hay y no las queremos; el gobierno del estado, municipio y federación tienen que dar certeza de seguridad". El legislador hidalguense señaló que "don-de ya existen creo que tenemos que platicar con las

autoridades, tienen que reunirse el secretario federal de Gobernación, el gobernador, el presidente municipal de esa comunidad pero no podemos empezar a crear cuerpos de policía si lo que queremos es un mando único de los estados". **(Dulce Tenorio, primera plana)**

PLANO MUNICIPAL

Crónica-Organiza alcaldía de Pachuca un concurso para las mujeres: En el marco de la celebración del Día Internacional de la Mujer, el ayuntamiento de Pachuca realizará el primer concurso de Fotografía "Mujeres Revelando Igualdad", con el que pretende enaltecer la labor de las féminas en el mundo laboral. El secretario de Desarrollo Humano y Social, Christian Guevara, explicó que el concurso tiene el fin de reconocer la participación de mujeres en el mercado laboral como un factor esencial de su transformación en la cultura, educación, prevención a adicciones y deporte, por lo que para el presente certamen el tema será "Mujer y Trabajo; Retos y Logros". Indicó que el 8 de marzo, en que se festeja el Día Mundial de la Mujer, es un momento oportuno para destacar las acciones y logros obtenidos por las hidalguenses. La directora del Instituto Municipal de las Mujeres (IMM), Alma Lidia de la Vega, subrayó que el espacio de concurso debe fungir como pieza fundamental para revelar el trabajo realizado en busca de igualdad. "Podrán participar todas las personas mayores de 16 años de edad con fotografías propias que no hayan sido premiadas en algún otro certamen", detalló que los interesados deberán consultar las bases en el sitio oficial del ayuntamiento de Pachuca y entregar sus trabajos en las instalaciones del IMM, ubicado en calle Morelos 710, en el centro. **(Milton Cortés, página 04)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto:

Desarmados e inseguros: El programa de desarme implementado por el gobierno federal y de reciente inicio en Hidalgo tiene un objetivo bastante curioso: evitar accidentes entre menores y personas incapaces de manipular un arma de fuego. Por supuesto, es loable que nuestras autoridades se preocupen por el bienestar de los gobernados, pero hay también acciones que, desde ese punto de vista, están pendientes: ¿y la falta de empleos?, ¿y la deficiente economía y bolsillos vacíos de una gran mayoría?, ¿y la carencia o al menos deficiente prestación de servicios públicos?, ¿y la inseguridad? Silencio incómodo... ¿Para qué quiere una persona tener un arma en casa? Pueden ser muchas las respuestas, pero una podría ser común: salvaguardar la integridad física de la familia. La misma integridad que cada día está en riesgo como resultado de una convergencia de hechos y factores que ninguna autoridad de ningún color, tamaño, corte de pelo, color de falda y/o preferencias de cualquier índole ha podido garantizar. El artículo 10 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos es bastante claro: *Los habitantes de los Estados Unidos Mexicanos tienen derecho a poseer armas en su domicilio, para su seguridad y legítima defensa, con excepción de las prohibidas por la Ley Federal y de las reservadas para el uso exclusivo del Ejército, Armada, Fuerza Aérea y Guardia Nacional. La ley federal determinará los casos, condiciones, requisitos y lugares en que se podrá autorizar a los habitantes la portación de armas*". La Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos establece en su capítulo 1 y de los artículos 7 al 10 las disposiciones básicas: la posesión de toda arma de fuego deberá manifestarse a la Secretaría de la Defensa Nacional, para su inscripción en el Registro Federal de Armas; evidentemente, está prohibida la posesión ni portación de las armas prohibidas o reservadas para el uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea; *las permitidas son pistolas de funcionamiento semi-automático de calibre no superior al .380 (9mm.), quedando exceptuadas las pistolas calibres .38 Super y .38 Comando, y también en calibres 9 mm. las Mausser, Luger, Parabellum y Comando (...)* Los ejidatarios, comuneros y jornaleros del campo, fuera de las zonas urbanas, podrán poseer y portar con la sola manifestación, un arma de las ya mencionadas, o un rifle de calibre .22, o una escopeta de cualquier calibre, excepto de las de cañón de longitud inferior a 635 mm. (25), y las de calibre superior al 12 (.729 ó 18.5 mm.). SEGURIDAD, a ver si así lo entienden. Esa es una de las prioridades que la sociedad demanda y a la que no se ha dado respuesta. No se puede responsabilizar a una autoridad en particular, pero sí señalar la increíble falta de capacidad de los tres niveles de gobierno para enfrentar a la delincuencia, la común y la organizada... ¿o no? **(Eduardo González, página 03)**

Plaza Juárez-Alfil negro...

Los usurpadores del poder: Mucho se ha hablado en los últimos días de la JUSTICIA POR PROPIA MANO, que en algunas partes de nuestro estado se disfraza de usos y costumbres, pero que al final de cuentas es lo mismo, pues no es otra cosa que el ejercicio de una acción que sólo le corresponde al gobierno, electo por la sociedad para esos fines, y nunca a particulares por muy dentro de sus usos y costumbres que quieran estar. Lo que recientemente pasó en TAXADHO, donde sin más ni más particulares SECUESTRARON a unos jovencitos para hacerse justicia por propia mano, y después se dieron el lujo de fijar condiciones para liberarlos con exigencias en obras y acciones de dinero público, no encajan en una sociedad

regida por una Constitución que se supone nos mide a todos por igual. El caso es preocupante, porque presupone la existencia de una especie de policías paralelas a las oficiales y jueces igualmente paralelos a los oficiales, con la misma autoridad, pues los de Taxadho fijaron una especie de multa, en efectivo y en especie, que todo mundo conoció. Ya la autoridad del estado fijó con toda claridad la postura oficial, que no podía ser otra que la lógica, en el sentido de que en Hidalgo no tienen cabida las llamadas policías comunitarias y que de aparecer alguna sería puesta en su lugar de inmediato. Y la autoridad estatal tiene toda la razón, porque de otro modo estaríamos cayendo en la inestabilidad total, y en el desgobierno. Aunque no crea usted, no faltan los que alientan esta posibilidad con el argumento de falta de atención a los problemas y que por lo mismo el pueblo, el argumento siempre traído para estos casos, tiene el derecho de armarse y defenderse de los atropellos. No dicen nada de la ilegalidad y de los problemas posteriores y de la ingobernabilidad. Eso que se arregle solito. EL PROBLEMA CRECE EN LO POLÍTICO CON LOS GRILLOS QUE SE SIENTEN REDENTORES DE HIDALGO Si bien USURPAR la justicia es condenable, lo es más todavía que determinados personajes se den a la tarea de pretender usurpar EL PODER MISMO, con acciones en que pretenden ejercerlo para supuestamente resolver los problemas de los ciudadanos en los renglones de servicios, producción, educación, justicia faltaba más, organización, en fin en todos los órdenes en que el poder sirve, que suponemos es en toda las áreas de la vida. SE SUPONE QUE EL PODER LO DA LA CIUDADANÍA EN UNA DEMOCRACIA, por lo menos es lo que se supone, y es lo que se entiende y que para eso son las elecciones y todo lo que se da en torno a la política en la vida de los partidos políticos. No es cuestión de la voluntad de un organismo económico que de pronto se le ocurre comprar un puesto de poder y ejercerlo porque tuvo el dinero para comprarlo. Es y siempre será el ciudadano el que decide quien ejerce el poder, con su voto y con su voluntad. Por eso llama la atención que de pronto aparezcan personajes que amparados en grupos, poderosos sin duda alguna, se den a la tarea de recorrer el estado - enredados en sus redes ciudadanas- para ejercer un poder que ellos mismos se han conferido y pretendan llevar, lo que a lo mejor en alianza con el gobierno del estado y dentro del Plan Estatal de Desarrollo sería deseable, pero que como se da, más parece un plan de choque que un proyecto de alianza y de solidaridad. Por lo que se ve, es lo mismo que la justicia por propia mano, pero aquí sería el ejercicio del poder por propia mano. Al final de cuentas es lo mismo. Pretender ser lo que no se es. Porque la ciudadanía, que es la base y fuente del poder, le dio el poder a una persona que en este caso es al gobernador JOSÉ FRANCISCO OLVERA RUIZ. Los inconformes, dolidos, grillos, son otra cosa, porque amparados en la fuerza que les da su isla de choque juegan a las batallas de papel, y arman sus actos de grandeza y de sueños pesadillas pensando que son ellos los poderosos. Arman sus cortes, muchas veces de bufones pagados que les celebran todo, para despertar todos los días con la realidad amarga de saber que todo es una mascarada, porque el ciudadano decidió desde hace mucho quien es quien. **(Adalberto Peralta, página 02)**

Crónica-Balcón Político...

Los que no entrarán a la Cruzada Contra el Hambre: No se ha puesto en operación aún y ya es seriamente cuestionada la Cruzada Nacional Contra el Hambre (CNCH), sobre todo porque de acuerdo con el número de mexicanos que se atenderán con esta campaña, quedarán fuera 4.3 millones de personas. El gobierno federal ha anunciado que serán atendidos 4.7 millones de personas en condiciones de extrema pobreza y con serias carencias alimentarias. Los primeros apoyos llegarán a 400 municipios, de los cuales en Hidalgo fueron incluidos cinco, a pesar de que las cifras oficiales indican que hay 36 y el número de personas necesitadas de esos apoyos es muy superior a los 227 mil que radican en esos municipios. Especialistas en problemas sociales derivados de la pobreza y marginación en que viven millones de mexicanos advierten que el programa fracasará si no se generan empleos bien remunerados pues de otro modo no habrá desarrollo en esas localidades pobres. Además, según las proyecciones y con la actualización de las cifras, se espera un incremento en el número de pobres, por lo que las necesidades también aumentarán y consecuentemente la cruzada será insuficiente. Los críticos de esta cruzada resaltan que al menos este gobierno, a diferencia de los dos anteriores, reconoce que hay hambre en el país y particularmente en las comunidades rurales y las zonas marginadas de las grandes ciudades. Pero el mero reconocimiento no resuelve el problema, más aún cuando la cruzada no significa que habrá recursos extraordinarios, sino que simplemente "se alinearán" los programas de las dependencias del gobierno federal, encargadas de atender estos temas. Eso también ha generado reacciones, sobre todo en los partidos políticos de oposición, al afirmar que el fondo de esta cruzada no es el combate al hambre y la pobreza, sino un interés estrictamente electoral y asistencialista del gobierno federal. Por eso es preocupante lo limitado de esta cruzada, que deja fuera a 4.3 millones de mexicanos, a pesar de que se aplican los mismos programas sociales del sexenio pasado. **(Carlos Camacho, página 03)**

Criterio-La Silla...

La piedra en el zapato: La primera piedra en el zapato del presidente Enrique Peña Nieto tiene nombre: policías comunitarias. Se trata de estos grupos de autodefensa popular surgidos en diferentes estados del país, pero que han hecho crisis en Guerrero. La existencia de estos grupos no es tan nueva. Lo que sí es novedoso es su relevancia, algo que ocurrió cuando los grupos guerrerenses decidieron hacer una redada en la región de la Costa Chica y enjuiciar a los presuntos delincuentes. Esta acción "justiciera" encendió los focos rojos y movilizó a la Secretaría de Gobernación, instancia que medió para la entrega de los retenidos y, en un segundo paso, buscar la legalización de estas agrupaciones vecinales que han decidido vigilar territorios por su cuenta. El tema no es un asunto menor. En la parte política ya provocó una guerra de declaraciones entre el senador Manlio Fabio Beltrones, quien criticó la falta de seguridad en Guerrero, y el gobernador aludido, Rubén Figueroa, quien de inmediato se subió al ring para contestar públicamente. Enrique Peña Nieto, desde Costa Rica, pidió ayer mesura a ambos políticos. La violencia, pues, es la principal preocupación de los gobiernos federales entrante y saliente. A Felipe Calderón le "brincó" el tema de las muertes violentas; a Peña Nieto le puede brotar el problema por otro lado: el de la justicia por mano propia. La delincuencia no desapareció con el cambio de gobierno; de hecho, nadie esperaba que ocurriera eso. Lo cierto es que el tema de la inseguridad parece tomar otra arista y, si no se corrige a tiempo, puede resultar en un grande dolor de cabeza. **(Manuel Baeza, página 03)**

El Reloj- La hora en punto...

Policías Comunitarias, o la ley del más fuerte: En el contexto nacional, donde la violencia se generalizó en los últimos 6 años, los grupos de autodefensa surgieron, entre otras causas, como producto de la desconfianza social hacia los cuerpos policiacos, vulnerados (en algunos casos) y en otros, asociados a la delincuencia. En realidad, las llamadas policías comunitarias no son fenómeno nuevo, pues en estados como Oaxaca, por ejemplo, las autoridades, también llamadas caciques en algunos pueblos indígenas, organizan y arman a la gente que habita en comunidades de la sierra, para desarrollar las funciones de seguridad ante la incompetencia de sus autoridades formales. Durante el "desgobierno" de Felipe Calderón, las policías comunitarias de Michoacán ocuparon un espacio importante en las agendas periodísticas, no así en las de seguridad y justicia, pues el gobierno de ese momento jamás les dio la menor importancia. Recientemente, guerrero se convirtió en el foco de atención, no sólo por la operación de los emergentes grupos armados, teóricamente formados para resguardar a tres de las comunidades serranas, sino porque además, los pobladores se erigieron en "administradoras" de la justicia. Así, algunos factores derivados de la inseguridad, como la violencia y el miedo, obligaron a los pueblos a recurrir a esa forma de organización. Fuera de la legalidad, las policías comunitarias son el más claro ejemplo del abandono de las instituciones hacia las comunidades y de la incompetencia de algunos gobiernos, como es el caso de Guerrero y Michoacán, precisamente. El antecedente directo de esas expresiones, surgidas (teóricamente) para combatir a la delincuencia, está en los llamados usos y costumbres, lamentablemente, en distintas comunidades indígenas tienen mayor peso que las normas legales. Pero los usos y costumbres no sólo sirven para la creación de consejos cuyas decisiones, teóricamente, son por el bien de las comunidades que autogobiernan, sino que derivan en la construcción de grupos armados que rebasan los propósitos de seguridad, para convertirse en expresiones violentas como las llamadas guardias blancas. Esta especie de grupos paramilitares, que operan con financiamiento privado, se mueven con intereses específicos y al igual que otros grupos fácticos, como el crimen organizado, las policías comunitarias incurrir en actos de vandalismo, violencia y terrorismo, todo ello al amparo de la impunidad. Por razones como éstas, es que todos los gobiernos en el país, sean el federal, estatales y municipales, están obligados a atender este asunto a la brevedad posible y sin titubeos, para llenar con eficiencia los huecos de inseguridad que la sociedad exige y que no pueden ser llenados sobre la tesis de "ojo por ojo y diente por diente". **(Edmundo Pineda López, página 09)**

Milenio-Pájaro Carpintero...

: Que la titular del Instituto de Prevención Contra las Adicciones de Pachuca, Alma Baños, debutó como nueva vocera de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano del ayuntamiento capitalino. La funcionaria municipal quiso recordar viejos tiempos y emitir información a nombre del gobierno de **Eleazar García,** después de una conferencia de prensa ayer en donde se convocó a un concurso, por lo que muchos ya le desean éxito en esta doble labor de funcionaria y jefa de prensa que seguramente será muy absorbente.

: Que en el Partido Acción Nacional meditan si conceden la candidatura al **ex priista Raúl Camacho Baños** quien se dice operó en contra del tricolor en las pasadas elecciones para presidentes municipales porque no le dieron la candidatura. Dicen que hay que recordar que en el PRI se presentó la solicitud para expulsarlo por estos hechos y ahora podría estar libre

para aspirar como candidato panista para el distrito Pachuca II, con sede en Mineral de la Reforma en donde ya se le ve trabajando.

: **Que** hablando de candidaturas, la carrera por uno de los **18 distritos** para representar al **PRI estatal** se está cerrando y más en la capital del estado. Dicen que el **líder tricolor Ricardo Crespo Arroyo** no ha descartado a quienes se les menciona como posibles candidatos: **Juan de Dios Pontigo y Bernardo Arista**, aunque con los espacios de género que la ley exige no se descarta que compita una mujer. Hay que recordar que en las últimas elecciones federales, la capital del estado ha tenido a puras candidatas. ¿Será lo mismo en las locales?

: **Que** el presidente en Hidalgo del **Movimiento Nacional de Cibernautas, Aldo Viggiano Austria**, propuso la incorporación como nueva organización del Revolucionario Institucional a través de la modificación de los estatutos del grupo de activistas tricolores en redes sociales. La propuesta se hizo durante trabajos realizados en la **Asamblea Estatal del PRI** y será llevada a la reunión nacional para la consideración de la dirigencia nacional.

(Redacción, página 03)

Milenio-Las perlas...

“Por supuesto debemos llevar esa línea de trabajar el mando único que es la mejor solución para traer a todas las policías municipales, poder darles capacitación y trabajar en conjunto ya hay algunas incorporadas”

Alfredo Ahedo Mayorga Secretario de seguridad pública estatal sobre mando único policíaco.

“Estas medidas tienen como objetivo que no se presente ningún caso de Influenza Aviar, ya que en otras zonas de la República ya se ha replicado el virus. Estas acciones se realizan en coordinación con la delegación de la SAGARPA”

José Alberto Narváez Gómez Secretario de agricultura estatal sobre brote de influenza aviar.

“Atendemos los límites con el estado de México, porque sabemos la problemática que hay allá y sabemos que muchos de los delitos que se cometen aquí son por gente del estado de México que viene a delinquir y estamos trabajando en esa área”

Javier Cruz Rivas Comandante 18ª zona militar en Pachuca.

(Redacción, página 03)

Criterio-Se dice que...

Que los integrantes del movimiento SIÓN, en el Valle del Mezquital, andan en pie de guerra contra los integrantes del tricolor en el estado, a quienes acusan de generar conflictos en esa región del estado. Los seguidores de los hermanos Charrez han visitado Pachuca en días recientes para hacer saber a las autoridades que no están de acuerdo con la manera en las que se manejan las cosas, sobre todo en Ixmiquilpan, municipio gobernado por Cipriano Charrez bajo las siglas del PAN, donde algunas organizaciones se han manifestado en contra de su hermano.

Que la secretaria estatal del Trabajo, Mayka Ortega, ha estado muy activa en fechas recientes tanto en sus obligaciones como funcionaria, como en la labor partidista que desempeña en la región de Metztitlán. Quienes la concomen señalan que la funcionaria busca ofrecer buenas cuentas en el proceso de selección de candidato a diputado, y luego en la campaña electoral.

Igual con eso afianza su posición dentro del PRI.

Que luego de la avalancha de rumores en torno a una sacudida dentro de gabinete estatal, ahora las versiones de posibles cambios se han apagado casi por completo. Dicen los enterados que todos aquellos que se veían dentro del equipo de Francisco Olvera tendrán que esperar tiempos mejores.

Que donde sí hay mucho movimiento al estilo priísta (es decir moviéndose pero sin hacerse notar mucho) es dentro de la clase política del tricolor en Hidalgo. Quienes aspiran a una candidatura se alistan para saltar al ruedo en el momento que se les indique.

Eso sí, los enterados aseguran que para los dos distritos de Pachuca ya hay dos opciones fuertes: una mujer y un hombre (aunque no se ha decidido cuál en qué distrito). De esos dos candidatos uno tiene mucha experiencia, y el otro (u otra) será más bien una persona joven.

Que la nueva delegada de Sedesol en Hidalgo, Patricia González, decidió comenzar su trabajo con una serie de giras a los municipios con mayores necesidades de apoyo. Mañana, por ejemplo, la nueva delegada estará en Písaflres para conocer de primera mano lo que falta por hacer en esa zona.

(redacción, página 03)

Independiente-El Socavón: ¿Y si nos quedamos sin huevos? (redacción, primera plana)

Visto Bueno-Radio Pasillo del Jueves...

Suena en Radio Pasillo que las redes sociales se han convertido en el mejor foro son para que padres de familia manifiesten públicamente su indignación por la forma en que el SNTE pretende obtener su apoyo contra la reforma educativa recientemente aprobada por el Congreso de la Unión.

He aquí lo que publicó ayer un indignado en su cuenta de Facebook:

“Me citaron en la escuela de mi hijo, según esto, para firma de calificaciones, y en un momento dado, con un gran choro nos querían hacer firmar contra la REFORMA EDUCATIVA. Más de la mitad de los padres de familia los mandamos por un tubo. Ya pin... flojesores, pónganse a trabajar y a estudiar, acuérdense que su líder (Elba Esther) ya no va a hacer mucho por ustedes”.

Es sólo un ejemplo de las muchas muestras de repudio contra las tácticas que viene utilizando el magisterio.

Suena a todo volumen que las modificaciones a las reglas de operación de diversos programas federales representan un respiro para los gobernadores del país.

Al pagar un porcentaje menor del denominado “pari passu” para acceder a los apoyos, los mandatarios tienen la oportunidad de “estirar” sus presupuestos y hacer que el dinero les alcance para más obras y acciones.

Un ejemplo: en los programas de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), que preside la hidalguense Nuvia Mayorga Delgado –ex secretaria de Finanzas y diputada federal con licencia-, la relación entre las aportaciones que deben hacer las entidades y la federación ya no es 50-50, sino que ahora los estados sólo deben aportar 20 por ciento.

En Radio Pasillo se escucha que algo similar sucederá con las reglas de operación del Fondo de Desastres Naturales (Fonden), donde, también, anteriormente las entidades debían aportar 50 por ciento para acceder a recursos federales para llevar a cabo obras de reconstrucción derivadas de contingencias ambientales.

El gobierno de Hidalgo, por ejemplo, vivió en carne propia los efectos de estas fórmulas inequitativas, al haberse visto en la necesidad de adquirir un crédito de millones de pesos para la contraparte que el gobierno federal le exigió cuando la entidad fue azotada por el huracán Arlene, en 2011.

Por cierto, las obras de reconstrucción llevan a la fecha un avance de 80 por ciento y se espera concluyan en el primer trimestre de este año. **(redacción, página de internet)**

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Coordinar acciones y programas para mantener la seguridad en el estado implica la activa participación de organismos que atienden, cada uno en la medida de sus competencias, rubros específicos. Así la presencia del ejército ratifica en voz de sus altos mandos lo que recientemente el mandatario Francisco Olvera aseveró: en la entidad no operan las llamadas policías comunitarias, pues conserva índices delictivos por debajo de la media nacional, lo que habla de un buen trabajo y fortaleza de dichas instituciones. **(redacción, primera plana)**

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-Alma Baños: Llega a este espacio la titular del Instituto Municipal para la Prevención de las Adicciones porque con el nuevo nombre de la dependencia también arribaron estrategias encaminadas a multiplicar las acciones desarrolladas y así alejar o evitar el contacto de los jóvenes con sustancias que pongan en riesgo su desarrollo físico y mental. Labor sustentada en propiciar los espacios idóneos para una ciudadanía más sana.

Abajo-José Aguilar: Varias fueron las quejas de habitantes de Santiago Tulantepec contra el titular de la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente porque, refirieron, un crematorio ubicado en esta demarcación incumple con las normas de operación para un espacio de esta naturaleza. Sin embargo, la dependencia autorizó su funcionamiento. Acción que según los pobladores contraviene los principios bajo los cuales debe operar dicha dependencia.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:

INTENCIÓN

En el Partido Revolucionario Institucional hay una lista con más de 10 posibles candidatos a diputados locales para contender el próximo 7 de julio sólo por el Distrito I y II. Algunos sondeos reales y filtraciones son impulsados por los grupos interesados en ganar estos espacios en el marco de la renovación del Congreso local, aunque de forma casi oficial se sabe que la decisión ya fue tomada y los tricolores sólo esperan las llamadas convenciones distritales para recorrer el velo del misterio.

PASO

Las autoridades estatales y federales están entregadas a la conclusión del puente Colonias al sur de la ciudad de Pachuca; sin embargo, la población de a pie les pide que no la olviden. Y es que en la zona de los trabajos cada vez resulta más difícil el paso peatonal, así como el ascenso y descenso de pasaje que a diario utiliza el transporte público. Esta situación es la que genera, en la mayoría de las veces, significativos congestionamientos viales y las consabidas molestias a quienes circulan por la zona. Otro embudo es el que se forma con el semáforo a la altura del conjunto habitacional Juan C. Doria, por lo que las complicaciones aumentan, sobre todo en las horas pico.

GIRAS

Confirmaron los grillitos que el senador Omar Fayad anda muy activo en Hidalgo pues cuando menos acudió ya a 10 ceremonias de renovación de dirigencia municipal del PRI. Por citar algunos ejemplos, este martes estuvo en la huasteca y ayer visitó Acaxochitlán, donde acompañó al presidente estatal de ese organismo político, Ricardo Crespo.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

Reforma-Inculpan a SHCP en casos de deuda: La Secretaría de Hacienda y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores fueron señaladas como corresponsables de las excesivas deudas que tienen los estados. Ambas instituciones fallaron durante 2011 –cuando la SHCP era encabezada por el hoy senador Ernesto Cordero– en el adecuado registro, transparencia y límites en los créditos contratados por las entidades federativas, lo que ha contribuido al excesivo incremento de los pasivos estatales, señaló la Auditoría Superior de la Federación (ASF). En la revisión que hizo al cumplimiento de la norma sobre el

registro de la deuda de las entidades, la ASF detectó que se carece de un registro integrado y obligatorio en la SHCP, así como en cada estado en el que se reporten todos los pasivos y las obligaciones financieras de los gobiernos. Las fallas en tal registro ubicaron una diferencia de 48 mil 994 millones de pesos que no fueron debidamente anotados en 2011 sobre deuda en estados y municipios. En la auditoría a la cuenta pública de 2011, el quinto año de gestión de Felipe Calderón, dada a conocer ayer, se advierte que Hacienda carece de disposiciones para la certificación, verificación y constatación de la autenticidad de la información que entregan las entidades federativas y municipios cuando realizan la inscripción de nuevos adeudos. "Existen hechos materiales y análisis que revelan que con la forma actual del Registro se generan riesgos que no se cuantifican ni se miden", advierte el organismo auditor. "Algunas disposiciones en la Ley de Coordinación Fiscal, en el Procedimiento de Inscripción en el Registro y en el Manual de Cancelación y Modificación, son laxas en el sentido de que no contemplan formatos por medio de los cuales se prevea que la información que entregan los estados y municipios sea homogénea". El órgano fiscalizador destacó que, a su vez, la CNBV no ha puesto un límite para el financiamiento otorgado por las instituciones financieras a las entidades federativas y municipios cuando garantizan el pago del préstamo con los recursos que les entrega la Federación. Adicionalmente, señala, las entidades siguen cometiendo irregularidades en el ejercicio del gasto federalizado y no han corregido las prácticas de opacidad. En tanto, el ex Secretario de Hacienda Ernesto Cordero aseguró que la dependencia no tiene facultades legales para controlar la transparencia, registro o límites de las deudas contraídas por los estados y municipios. "La única atribución que tiene es que se le informe qué cantidad de deuda está garantizada con participaciones federales y que la registre. Ésa es toda la atribución que tiene Hacienda", dijo el hoy líder del PAN en el Senado. **(Claudia Salazar, primera plana)**

La Jornada-Calderón devolvió \$63 mil millones en impuestos a 20 grandes consorcios: El gobierno de Felipe Calderón se caracterizó por las altas devoluciones de impuestos a grandes contribuyentes, lo cual afectó los ingresos tributarios, pues los reintegros representaron, en promedio, 13 por ciento de la recaudación anual total, concluyó la Auditoría Superior de la Federación (ASF). En su informe sobre la cuenta pública 2011, la ASF explicó que, por ejemplo, en el quinto año de gobierno de Calderón 20 grandes contribuyentes fueron beneficiados con la tercera parte de las devoluciones solicitadas al Servicio de Administración Tributaria (SAT). Así, de 283 mil millones de pesos registrados por devoluciones, esas 20 compañías recibieron 63 mil millones por concepto de impuestos al valor agregado (IVA), sobre la renta (ISR), depósitos en efectivo (IDE), empresarial a tasa única (Ietu) y derecho de trámite aduanero (DTA). En el ejercicio fiscal 2011, el total de reembolsos por contribuciones ascendió a 284 mil 854 millones, por lo cual este beneficio fue casi exclusivo para grandes contribuyentes. Sin identificar la razón social de las compañías, la ASF reveló los sectores a los que pertenecen los beneficiarios de las devoluciones: fabricación o ensamble de camiones y tractocamiones, casi 30 mil millones de pesos; tiendas departamentales y supermercados; comercios de partes y refacciones nuevas para automóviles; alimentos, casi 9 mil millones; dirección de corporativos y empresas no financieras; producción de aves de corral en incubadora; telefonía celular; almacenamiento con refrigeración; electrónica, y explotación, refinación y fundición de materiales no ferrosos. Explicó que los otros 156 mil 106 millones de pesos devueltos corresponden a otros 25 mil 2 grandes contribuyentes. En el reporte de la ASF, entregado ayer a la Cámara de Diputados, se explica que para conocer el impacto de las devoluciones en los ingresos tributarios –que ascendieron a 2 billones 49 mil millones de pesos ese año–, se realizó un contraste con éstos. De esta manera, las devoluciones por 283 mil millones representaron 13.8 por ciento de la recaudación. Un año antes, explicó, la recaudación ascendió a un billón 813 mil 811 millones de pesos, y las devoluciones fueron de 233 mil 261 millones (12.9 por ciento). En el comparativo entre ingresos y devoluciones por impuestos, la ASF detectó que por tipo de impuesto el mayor impacto se refleja en el IVA. De los 790 millones 556 mil pesos recaudados por el IVA, el SAT devolvió 228 millones 720 mil, que representan 80.8 por ciento del total de devoluciones. La ASF considera que el efecto en los ingresos tributarios es mayor, si se toma en cuenta que el IVA representó 28.9 por ciento del total de la recaudación. Por entidad federativa, se encontró que el mayor monte de devoluciones correspondió a empresas cuyas oficinas están ubicadas en el Distrito Federal, Nuevo León, Jalisco, estado de México, Coahuila y Sinaloa, que en conjunto recibieron 37 mil 518 millones de pesos; es decir, 13.3 por ciento del total reintegrado a las grandes compañías. Por áreas administrativas encargadas de autorizar las devoluciones, la Administración General de Grandes Contribuyentes avaló el reintegro de 219 mil 161 millones, y la Administración General de Auditoría Fiscal Federal, 61 mil 482 millones. La autoridad fiscal debe considerar este impacto en los montos netos de recaudación y determinar si sus políticas están acorde a un marco fiscal integral, planteó la ASF. **(Karina Avilés, primera plana)**

Excélsior-Un muerto más por policía civil; enfrentamiento armado en retén de Ayutla: Los grupos de autodefensa ciudadana protagonizaron por primera vez un enfrentamiento a balazos en el que murió una persona, ayer en el municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero. Con ese caso, ya son tres personas asesinadas por las también llamadas policías ciudadanas que comenzaron a operar desde el 5 de enero pasado en la Costa Chica del estado. De acuerdo con los primeros reportes, un grupo de cinco personas a bordo de un vehículo ignoró un retén instalado por habitantes de la comunidad El Refugio. En vez de detenerse, los tripulantes dispararon contra los pobladores, quienes repelieron la agresión e iniciaron una

persecución. En el lugar fue abatido Adolfo Sánchez Hernández, quien presuntamente traía una máscara y un rifle AR-15. El resto de los ocupantes escapó. **Primera balacera de "policía comunitaria"** Un grupo de hombres armados con AR-15 desobedeció un retén de la llamada "autodefensa ciudadana". Un muerto es el saldo de un enfrentamiento entre presuntos delincuentes e integrantes de la llamada "autodefensa ciudadana" en la comunidad de El Refugio, perteneciente al municipio de Ayutla de los Libres, en la Costa Chica de Guerrero. De acuerdo con los primeros reportes en un puesto de control se le pidió a un vehículo, en el que viajaban cinco hombres, que se detuviera y éstos en lugar de detenerse comenzaron a disparar contra la gente que cuidaba el retén, lo que originó el enfrentamiento y una persecución. En estos hechos resultó muerta una persona, de parte de los ocupantes del vehículo, los vigilantes del retén aseguran que la persona traía puesta una máscara de diablo y portaba una rifle AR-15. Con el cual intentó disparar contra los comunitarios, pero fue abatido por los mismos. La persona fue identificada como Adolfo Sánchez Hernández, las otras cuatro personas lograron huir, pero dejaron abandonadas seis armas, largas y cortas y bolsas con marihuana. La comunidad de El Refugio se encuentra a más de hora y media de la cabecera municipal Ayutla. De acuerdo con los pobladores ya habían visto a hombres armados por la zona, después del incidente y la persecución se realizó una búsqueda por los cerros del lugar. En la zona alta de Ayutla se han localizado sembradíos de marihuana y amapola, mismos que han sido erradicados por el Ejército mexicano. Este no es el primer incidente que se presenta desde que se instalaron los retenes de seguridad por parte de los pobladores, el pasado 7 de enero de 2013 una persona que circulaba en un vehículo se le marcó el alto y no se detuvo. Las personas que estaban en el retén le dispararon y quedó abatido. De acuerdo con los familiares el conductor se había asustado por ver a civiles armados. El pasado 22 de enero, comuneros del municipio de Atliaca también dispararon contra una persona que no se detuvo en un retén y la mataron. En febrero un par de turistas del Distrito Federal que bajaban de Ayutla con rumbo a Marquelia, al pasar por un puesto de revisión de ciudadanos, no se detuvieron y dispararon en su contra, quedando el impacto en el medallón del vehículo. En este hecho se reportó una persona herida. **Las alertas contra grupos de autodefensa** La Comisión Nacional de los Derechos Humanos se ha manifestado en varias ocasiones contra la "justicia" de los comuneros. **El 17 de febrero** la CNDH aseguró que rechaza la conformación de grupos de autodefensa y dijo que es indelegable la obligación de las autoridades de los tres ámbitos de gobierno de garantizar la integridad física y patrimonial de la población y el derecho a la seguridad. En un comunicado dice que no niega ni minimiza el hecho de que la aparición de los grupos de autodefensa responda a un acto desesperado de la población, por las omisiones del Estado en materia de seguridad pública. **El 12 de febrero**, el segundo visitador general de la CNDH, Marat Paredes Montiel aseguró que "estamos ante un fenómeno que debe preocupar a las autoridades. La creación de las guardias comunitarias "encuentra explicación en el olvido y, sobre todo, en la omisión del Estado con el deber de garantizar la seguridad pública". **El 6 de febrero** la CNDH inició una queja de oficio en contra de la "policía comunitaria" de Ayutla por lo que le solicitó al gobernador de Guerrero, Ángel Aguirre le informe si proveyó de armas, balas, chalecos o algún equipo a los grupos de autodefensa y que explique bajo qué parámetros se llevó a cabo. **(Rolando Aguilar, primera plana)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

Ceden "la plaza" con cantos de "guerra": Como ayer se anticipó aquí, quienes hace dos semanas tomaron por la fuerza las oficinas del CCH en CU acataron el emplazamiento de la Rectoría, las devolvieron anoche, acordando que hoy (se supone que a partir de las dos de la tarde) se pondrán a negociar con sus autoridades una salida que les resulte lo menos deshonrosa posible. Tratarán de obtener "de lo perdido lo hallado" con garantía de impunidad: ninguno será sujeto de represalias académicas o acusaciones penales. El cántico (de 1883: himno de obreros polacos traducidos como Marcha triunfal en la Guerra Civil española) que tararearon al ceder la plaza (versos parecidos entonaron los normalistas rurales michoacanos, también renuentes a estudiar inglés) ayudan a entender su causa: Negras tormentas agitan los aires/ Nubes oscuras nos impiden ver/ Aunque nos espere el dolor y la muerte/ contra el enemigo nos llama el deber... Que se sientan impedidos de "ver" y que aguarden "el dolor y la muerte" parece descabellado, pero actúan como si de verdad lucharan "contra el enemigo". **(Carlos Marín, primera plana)**

Milenio-La Historia en Breve...

Desparecidos: ¿el gobierno se asusta o se vuelve loco?: Es comprensible que el gobierno de Enrique Peña Nieto busque marcar diferencia con el de Felipe Calderón, al que Human Rights Watch (HRW) acusó ayer de "ignorar el creciente problema de las desapariciones", y sentenció por haber generado "un incremento dramático de graves violaciones de derechos humanos cometidos por miembros de las fuerzas de seguridad". Pero luego de cientos de adjetivos, HRW solo pudo documentar 149 desapariciones forzadas en los seis años de la "guerra calamitosa de Calderón". Son muchas, sí. Pero incluso concediendo que cada caso esté impecablemente documentado, serían 25 desapariciones al año, una cada 15 días.

¿Son cifras de terrorismo de Estado? No valen aquí las proyecciones de que puede haber decenas de miles de casos más. Un desaparecido es un padre que busca a su hijo, un hijo que busca a su madre, un hermano que busca a su hermano. De ahí la sorpresa por la forma en que al primer contacto con HRW, la subsecretaria de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, Lía Limón, retrotrajo el pantanoso tema de las ¿20 mil, 25 mil, 27 mil? personas ¿desaparecidas, extraviadas? en listas de la ¿PGR, el Sistema Nacional de Seguridad Pública, la prensa extranjera? O el gobierno le tenía miedo al informe, o se quiso colgar de frases del documento para pintar la raya ("En vez de reforzar la seguridad pública, los abusos en el gobierno anterior exacerban el clima de violencia, caos o temor"), o fue tal la descoordinación que pareciera que se volvió loco. Porque cuesta entender qué ganancia espera obtener al convertir un asunto de 149 personas en uno de veintitantos mil. **(Ciro Gómez Leyva, página 02)**

Milenio-En privado...

Choque Beltrones-Aguirre: Buscan el camino por el retrovisor. Florestán Manlio Fabio Beltrones y Ángel Aguirre ya se traían desde el proceso electoral de Guerrero, en enero de 2011. El coordinador de los diputados del PRI, entonces de los senadores, empujaba a su candidato al gobierno de Guerrero, Manuel Añorve, ex alcalde de Acapulco y tomaba más que distancia con Aguirre, que había sido integrante de su bancada en el Senado. El resultado, lo conocemos: ganó Aguirre por el PRD, perdió Añorve, candidato del PRI, pero Beltrones no lo descubrió: lo empujó como diputado federal y lo hizo vicecoordinador Parlamentario y de Debate Legislativo. En este escenario, y ante la irrupción de los llamados grupos de autodefensa en algunos estados, marcadamente en Ayutla de los Libres, en Guerrero, Beltrones hizo un llamado a los gobernadores, con los atentos saludos para Aguirre: "... si no son capaces y suficientes de brindarles protección, seguridad y justicia a cada una de las regiones, deberían replantear en buena parte, el funcionamiento de su gobierno y de ellos mismos", a lo que le respondió el guerrerense: "... Manlio Fabio se quedó anclado en el pasado, se quedó hace 30 años. Seguramente que las expresiones que tuvo responden a su vocación represora, recuerden nada más donde se formó. Yo creo que sigue respirando por la herida". A esto Beltrones reviró: "Yo no personalizo ninguna discusión. Primero me voy a enterar si estaba sobrio para saber en qué condiciones pudo emitir una declaración tan irresponsable". Y el gobernador le contestó: "Lo invito mejor a que venga en lugar de que estemos en un debate que de alguna manera no enaltece a la política. Yo no lo voy a volver a decir porque si no, van a decir que soy buscabullas". En este encontronazo, que va más allá de Aguirre y de Guerrero, es muy difícil que termine con el abrazo de Acatempan, cuando lo que veo es un choque de trenes. RETALES 1. ACUERDO. En la sesión solemne del Senado para rendir homenaje al centenario del Ejército mexicano, esta noche. En el hemiciclo exterior hablarán Emilio Gamboa y el general Salvador Cienfuegos, y en la sesión, Ernesto Cordero. El presidente Peña Nieto, invitado de honor, es Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas, estará en el presidium; 2. CANDADOS. Este fin de semana inician los trabajos para la asamblea del PRI en la que quitarán los candados para ser candidato y de sus documentos básicos, los que tienen que ver con IVA a alimentos y medicinas e inversión privada en Pemex; y 3. REGRESO. Jorge Emilio González regresó ayer a El Torito para cumplir las 13 horas de arresto que le faltaban tras caer, la madrugada del sábado, en el alcoholímetro. Ya no padeció frío, ni hambre ni sed. Llegó apertrechado **(Joaquín López Doriga, página 02)**

Milenio-Trascendió...

:Que de nada valió que **Ernesto Cordero** llamara a los senadores del PAN de cinco en cinco, antes de la hora de la comida del martes pasado, para tratar de convencerlos de que no se opusieran a que el presidente **Enrique Peña** o el secretario de la Defensa pudieran hablar desde la tribuna del Senado este mediodía, en la conmemoración del Centenario del Ejército.

Pudieron más seis senadores panistas que su coordinador, quien tuvo que resignarse a prometerles que antes de tomar una decisión personal lo consultará con ellos.

La advertencia de la bancada es clara: "Antes de ponerse de tapete con los priistas, primero hay que sacar adelante la agenda de Acción Nacional".

:Que la única *pedrita en el zapato* durante la gira presidencial por Centroamérica fue la presencia de integrantes del movimiento #YoSoy132 en al menos dos de los actos de **Peña Nieto** con la presidenta de Costa Rica, **Laura Chinchilla**.

Un grupo de 15 personas protestó en las afueras del Teatro Nacional y una mujer levantó un cartel durante la entrega de las llaves de la ciudad de San José al Presidente; el incidente no pasó a mayores y el mandatario se retiró del lugar sin ser

molestado.

:Que Marcelo Ebrard ya se está moviendo para lanzarse en pos de la presidencia del PRD, pero no se ve que la tenga tan fácil.

Los Chuchos no están dispuestos a refrendarle el apoyo que le dieron contra **Andrés Manuel López Obrador** en la disputa por la candidatura presidencial en 2012, porque no les avisó que se bajaba de la contienda; sin embargo, los aliados de Nueva Izquierda intentarán mediar, porque “en los hechos **Ebrard** es el único activo con que cuenta el PRD rumbo a las elecciones de 2018”.

:Que en la Cámara de Diputados la fracción del PRI, que lidera **Manlio Fabio Beltrones**, y la del PAN, encabezada por **Luis Alberto Villarreal**, pidieron a **Silvano Aureoles**, coordinador del PRD, “ponga orden” y acabe con el cacicazgo que quiere mantener la ex presidenta de la Mesa Directiva en la pasada legislatura, **Mary Telma Guajardo**.

Y es que **Guajardo** tiene *incrustados* a 40 funcionarios —entre parientes y amigos— en la administración de San Lázaro que han intentado remover, pero que, dicen, la ex diputada defiende “como gato panza arriba” sin que **Aureoles** meta las manos para contenerla.

(redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

Privilegios: “Extraña cosa: los editorialistas que suelen defender a quienes ‘atacan’ a la UNAM, no dicen nada sobre quienes la invaden o molotovean”. Guillermo Sheridan Si usted o yo estacionamos nuestro vehículo en un lugar prohibido, como la Avenida Constituyentes de la Ciudad de México, no pasará mucho tiempo para que llegue una patrulla y nos ordene movernos o pida una grúa que se lleve nuestro auto. Nosotros mismos correremos el riesgo de pasar una noche con hambre y frío junto al senador Jorge Emilio González. Pero si usted es militante de El Barzón, o de cualquier otra organización política, no sólo no habrá advertencia o grúa sino que la patrulla desviará el tránsito para protegerlo, no sea que alguno de los furiosos automovilistas afectados le eche el coche encima. En el momento en que escribo este artículo un pequeño grupo que se identifica como parte de El Barzón Popular, y que Alfonso Ramírez Cuéllar de El Barzón dice que no tiene nada que ver con su organización, ha mantenido un bloqueo parcial durante tres días de la avenida Constituyentes en el poniente de la ciudad de México, generando enormes problemas a la circulación. Injusta o cobarde es la actitud de las autoridades ante los grupos de presión que viven de extorsionar a gobiernos y a la sociedad. Presionadas además por fallos de la Suprema Corte de Justicia y recomendaciones de las comisiones de derechos humanos, cada vez están más dispuestas a ceder a los chantajes de los grupos de presión, con lo cual generan mayores incentivos para las extorsiones. Ahí está el grupo de encapuchados que, también hasta el momento de escribir esta reflexión, ha tomado la dirección general del Colegio de Ciencias y Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México. El grupo, que afirma estar compuesto de estudiantes, había señalado que sólo entregaría las instalaciones y comenzaría un diálogo con las autoridades de la UNAM si éstas cumplían tres condiciones: cancelar las expulsiones y “persecuciones judiciales” a los miembros del grupo, garantizar que no hubiera “represalias” contra quienes han realizado la toma de las instalaciones y posponer hasta el 30 de noviembre la actualización de los programas de estudios. Las autoridades de la UNAM aceptaron cumplir las tres exigencias de este pequeño pero al parecer influyente grupo. Los mismos activistas se sorprendieron, al parecer, con esta rápida rendición incondicional; pero reaccionaron señalando que, a pesar de que la UNAM había prometido cumplirles sus demandas, no entregarían las instalaciones. De hecho, añadieron una nueva exigencia: la destitución de la directora general del CCH, Lucía Laura Muñoz Corona. Habrá que ver si la UNAM también la acepta. En otros lugares del país estas presiones de grupos de interés son también cosa de todos los días. Ayer los normalistas de Oaxaca, unos seis mil de 11 escuelas, se pusieron en huelga y anunciaron movilizaciones para obligar al gobierno de Gabino Cué a entregarles plazas de maestros sin presentar ningún examen. A su vez, los maestros de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca suspenden labores y preparan una nueva huelga que será acompañada, por supuesto, de sus propias manifestaciones y bloqueos. Por la cobardía de las autoridades, pero también por decisiones de la Suprema Corte y de las comisiones de derechos humanos, se ha establecido un sistema en México en el cual los grupos de presión obtienen privilegios especiales. Sólo ellos pueden en absoluta impunidad bloquear vías de comunicación o agredir a policías y a ciudadanos. Las autoridades no pueden hacer más que ofrecer rendiciones incondicionales u otorgar más privilegios. ESCUELA PÚBLICA Los grupos que hacen manifestaciones y bloqueos siempre dicen que las autoridades quieren privatizar la educación. En realidad ellos son los principales responsables

de deteriorar la calidad y la imagen de la educación pública. Parecería que son subsidiados por los dueños de escuelas privadas que quieren aumentar su negocio. **(Sergio Sarmiento, página 17)**

Excélsior-Juegos de poder...

El terreno pantanoso de las "guardias comunitarias": De acuerdo a la prensa, comienzan a proliferar las llamadas "guardias comunitarias" en varios estados del país. Se trata, al parecer, de grupos que se organizan en pequeñas poblaciones, sobre todo rurales, para protegerse y combatir a los criminales, ante la impotencia de las policías (federal, estatal o municipal) de proveerles seguridad pública. Si esto es cierto, ¿podemos reprocharles a estas comunidades que se organicen para proteger sus vidas y bienes materiales? ¿Acaso no ocurre lo mismo en las grandes ciudades donde la gente con dinero se encierra en sus condominios vigilados por policías privadas? ¿Y la gente rica, famosa o poderosa no anda con guardaespaldas que los cuidan de cualquier agresión? Si el Estado no provee seguridad, pues parece justificable que las comunidades se organicen para protegerse. Pero esto genera tres problemas. Primero, que estas "guardias comunitarias" acaban haciendo justicia por mano propia. En Guerrero, por ejemplo, detuvieron y mantuvieron encarcelados a varios individuos que, según ellos, eran delincuentes. Pensaban procesarlos en juicios populares. Esto, huelga decirlo, atenta contra los derechos humanos de los supuestos criminales. Ni se diga el caso de lo que se ha reportado que sucedió en Tabasco donde al parecer una de estas "guardias comunitarias" de plano asesinó a dos personas que, según ellos, habían delinquido y atentado contra la sociedad. Se trata de una barbaridad porque, como bien apuntaba el poeta Juvenal, "Quis custodiet ipsos custodes?", es decir, ¿quién vigilará a los vigilantes? ¿Cómo sabemos que las "guardias comunitarias" están efectivamente deteniendo y apresando a delincuentes? ¿Y si se equivocan? ¿Cómo evitar que abusen de su poder? ¿Qué contrapeso existe en sus decisiones? ¿Cómo hacer para que respeten los derechos humanos de todos aquellos que, por alguna razón u otra, se topan con ellos? Ese es un primer problema. El segundo es que, como se ha comprobado en múltiples casos a lo largo de la historia, estas "guardias comunitarias" son a menudo capturadas por los grupos del crimen organizado que supuestamente combaten. Las mafias utilizan sus típicas armas (plata o plomo) para hacerse del control de estos grupos. Y al final la comunidad queda una vez más indefensa, sin protección alguna, incluso peor que antes. El tercer problema tiene que ver con la desmovilización de estas "guardias comunitarias". Digamos que el Estado finalmente está en la posibilidad de proveer seguridad pública en una comunidad. Pero se encuentra que ahí siguen las "guardias comunitarias". ¿Qué hacer con ellas? ¿Detenerlas, procesarlas y encarcelarlas? ¿Retirarles las armas? ¿Decirles gracias y mandarlas a su casa? ¿Integrarlas a los nuevos cuerpos policiacos? Uno de los grandes dolores de cabeza del gobierno colombiano fue precisamente el proceso de desmovilización de los grupos paramilitares o cuerpos de autodefensa. Después de una larga negociación, se les otorgó una amnistía a estos grupos que habían cometido todo tipo de abusos de derechos humanos. Se perdonó a todos aquellos dispuestos a confesar los delitos que cometieron cuando supuestamente se dedicaron a sustituir el Estado en labores de protección. Al parecer muchos delincuentes, capos del narcotráfico, aprovecharon esta amnistía para borrar su pasado criminal. Además, los familiares de las presuntas víctimas de los cuerpos de autodefensa se quedaron frustrados por la falta de justicia. En fin, que se entiende el asunto de las "guardias comunitarias", pero estamos en un terreno muy pantanoso donde la solución puede acabar siendo peor que el problema. Es por eso que el Estado debe inmediatamente enviar al Ejército o la Marina a estas comunidades para retomar el control de la situación. Y luego tendrá que mandar a la Policía Federal, o en su caso a la nueva Gendarmería Nacional, para que las instituciones del Estado sean las que provean seguridad pública a estos mexicanos. **(Leo Zuckermann, página de internet)**

El Universal-Bajo Reserva:

Fast track a reforma en Telecom

MUY ACELERADOS andan en el consejo rector del Pacto por México, que preside el panista Gustavo Madero, con la reforma en telecomunicaciones, que tiene de enemigos a los poderosos consorcios de la televisión y a un grupo de senadores de distintos partidos, que nomás no han asistido a las reuniones de trabajo para abordar el tema, nos comentan. Las modificaciones, como usted sabe, buscan abrir la competencia en el sector, principalmente con tres nuevas cadenas de televisión, dos privadas y una estatal. La idea, como dijo el dirigente perredista Jesús Zambrano, es que nadie se raje. Entonces, los integrantes del Pacto empujan para que el presidente Enrique Peña Nieto anuncie la semana próxima la presentación de la propuesta, para enseguida enviarla al Congreso. Rapidito, rapidito, antes de que a alguien lo borren de la pantalla.

LOS INTEGRANTES del grupo Hidalgo sí profesan aquello de que la amistad se refleja en la nómina. El círculo de colaboradores del secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, sigue creciendo en áreas de importancia, como el

Cisen, pero continúa su expansión ahora en tierras hidalguenses. Uno de sus más cercanos colaboradores, su ex secretario particular, Daniel Alejandro Lara, ha sido designado representante de Bucareli en Hidalgo. Otro de sus allegados, Antonio Lechuga, ex dirigente juvenil del PRI en el estado, asumió la coordinación estatal del Programa Oportunidades, nos informan. La mano de don Miguel Ángel se sigue alargando.

TODO INDICA, por fin, que el Senado entró en una ruta para decidir quién será el próximo consejero de la Judicatura Federal. Los coordinadores parlamentarios del PRI, Emilio Gamboa; del PAN, Ernesto Cordero, y del PRD, Miguel Barbosa, acordaron impulsar la candidatura de alguien que no tenga las siglas de un partido político, como ha venido ocurriendo con otras ratificaciones, y que tenga carrera en el Poder Judicial. Lo que no quieren los líderes, nos dicen, son presiones mediáticas de intelectuales y grupos que han estado empujando a sus gallos hasta con desplegados en la prensa. ¡Ups!

EL ACTO de adhesión del gobernador de Tabasco, Arturo Núñez, a las filas del PRD es el deslinde con Andrés Manuel López Obrador, quien lo empujó a la candidatura en Tabasco, pero también una cacería de militantes para engrosar las filas del perredismo. Claro, el problema es que el partido del sol azteca apenas ha logrado afiliar a 17 mil perredistas, mientras que Morena lleva 80 mil. Los procesos de recolección son distintos, justifican los perredistas, pero la organización de AMLO ha sido más atractiva en tierras tabasqueñas.

A LOS CALDERONISTAS les salió urticaria con la idea de que el Presidente de la República hablara en tribuna durante la sesión solemne del centenario del Ejército, que se lleva a cabo hoy en el Senado. Había un acuerdo previo, pero algunos panistas cercanos al coordinador de la bancada, Ernesto Cordero, reclamaron la posibilidad con el argumento del respeto a la autonomía de los poderes de la Unión. De última hora, los legisladores modificaron el formato y colocaron un templete en el patio central del inmueble para que sea el secretario de la Defensa, el general Salvador Cienfuegos Zepeda, y el senador priísta Emilio Gamboa los que pronuncien los mensajes. Ya en el pleno, Cordero dará un discurso y entregará un reconocimiento a Enrique Peña Nieto en su calidad de comandante supremo de las Fuerzas Armadas.

(redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

EL AUMENTO de la violencia y, en paralelo, el de los grupos de autodefensa en estados como Guerrero, Oaxaca y Michoacán no ha pasado desapercibido a los ojos de la prensa internacional.

DICEN que es notoria la contradicción entre el discurso del nuevo Presidente y la terca realidad.

Y ES QUE el hecho de ocultar o desaparecer la violencia de la narrativa gubernamental no significa que se resuelva el problema de fondo.

NO OBSTANTE, dicen que la política de prevención del delito puesta en marcha por el nuevo gobierno va, sin duda, por el camino correcto.

EL DETALLE está en que ahora Enrique Peña necesita encontrar el punto de equilibrio entre desmarcarse y distinguirse de lo que fue la guerra de Felipe Calderón y atender la evidente emergencia del aumento de la violencia por parte del crimen organizado.

POR LO VISTO, o mejor dicho, por lo no visto, a Miguel Mancera lo apapachan más en el gobierno federal que en el propio DF.

RESULTA QUE el lunes pasado, a la hora de la foto oficial de la reunión de la Conferencia Nacional de Gobernadores en Chihuahua, algo atoró al jefe de Gobierno del DF... ¡y no salió!

LA FOTOGRAFÍA se tomó antes de la sesión plenaria con el presidente Enrique Peña Nieto, con el secretario de Gobernación,

Miguel Osorio Chong, y toodos los gobernadores.

UNA VEZ que concluyó la encerrona, se pidió tomar otra foto, y en ella aparecen el Presidente, Osorio Chong y, ¡claro!, Mancera... pero ya no están todos los gobernadores.

EN ESA TOMA, que es la que se divulgó como la oficial del encuentro, ya no aparecen los mandatarios de Puebla, Rafael Moreno Valle; Durango, Jorge Herrera Caldera; Hidalgo, José Francisco Olvera; San Luis Potosí, Fernando Toranzo; y Tlaxcala, Mariano González.

¿ASÍ o más consentido tienen a Mancera? Y que conste: es pregunta todavía en el mes del amor y la amistad.

OJALÁ QUE al priista Aristóteles Sandoval le gusten las sorpresas, pues se va a encontrar muchas -de color albiazul- cuando asuma la próxima semana la gubernatura de Jalisco.

SE SABE que en algunas dependencias estatales los titulares están muy esmerados en dos puntos específicos.

UNO, distribuir entre sus colaboradores una especie de manual sobre cómo resistirse a ser removidos del cargo por los nuevos jefes.

Y DOS, medir milimétricamente que estén pagados insumos, consumibles y la prestación de servicios de muchos proveedores externos, pero sólo hasta el día último de febrero.

ES DECIR, le quieren hacer la vida de cuadritos a quienes tomarán las riendas del gobierno jalisciense. Vaya civilidad política la de los panistas.

Y DE PRONTO... los senadores dejaron sin habla a Enrique Peña Nieto.

EL PRESIDENTE fue invitado a la ceremonia de hoy en el Senado para conmemorar los 100 años del Ejército Mexicano, donde inclusive daría un discurso.

SIN EMBARGO, de último minuto, los legisladores se echaron para atrás y le quitaron el micrófono. A algunos senadores panistas no les gustó la presencia de Peña Nieto y obligaron al revire... aunque lo reconocerán como Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas.

A LO MEJOR se están cobrando que Felipe Calderón nunca pudo ni acercarse a las sedes legislativas.

(redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio



Criterio



Plaza Juárez



Vía Libre

